

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

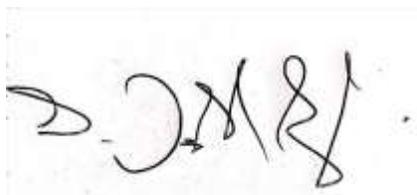
ACTA N° 339

En Bucaramanga, el 3 de mayo de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Susana Quiroz Hernández, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones - los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
68081-6000-135-2018-01656 (19 - 520A)	DEISON ESTIC PLATA ROBLES	TRÁFICO, FABRICACIÓN PORTE DE ESTUPEFACIENTES.
68001-6008-828-2015-01915 (18-339A)	JAIME EDUARDO BARRERA CÁCERES.	PREVARICATO POR ACCIÓN Y OTRO.

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.



SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ
Magistrada